

## Profesorado de Ciencias Naturales

### Plan de estudios finalizado en 2009

#### Materia: Paleontología

Los alumnos pertenecientes al plan de estudios finalizado en 2009 que no hayan cursado la materia Paleontología, podrán acreditarla en el presente año bajo las siguientes condiciones:

La aprobación de la materia requiere la presentación de un trabajo de investigación bibliográfica sobre temas asignados por la docente que estuvo a cargo de los cursos.

En la evaluación del mismo se tendrán en cuenta la forma de presentación de los contenidos en lo referente a su selección (de acuerdo con los objetivos y temas propuestos), organización, secuenciación, originalidad en la exposición y valor didáctico del trabajo, además de la calidad de la información.

Si el trabajo presentado resulta satisfactorio, el alumno quedará en condiciones de firmar la materia como aprobada, con la calificación asignada al mismo. En caso contrario, deberá presentarse a un coloquio durante el mes de noviembre, en fecha a convenir, para lograr la aprobación.

#### Características del trabajo a presentar

Objetivos del trabajo:

- reconocimiento de los fósiles como documentos incuestionables de la evolución biológica.
- interpretación de los cambios que se fueron produciendo en el mundo vivo a lo largo del tiempo.
- establecimiento de relaciones entre las forma de vida actuales y las ya extinguidas.

Temas a considerar:

- Qué es la paleontología y cuáles son sus campos de estudio.
- Qué es un fósil y cómo se forma.
- Diferentes tipos de fósiles.
- Caracterización de las faunas y floras en cada una de las eras geológicas y su vinculación con la biodiversidad actual.
- Desarrollo de un tema a elección.

Entrega:

El trabajo se presentará por escrito, en forma individual, antes del 30 de septiembre del corriente año.

La presentación constará de: carátula (título del trabajo, nombre del autor, fecha de entrega, dirección de e-mail); introducción; desarrollo; bibliografía.



Prof. Mónica I. Longobucco

Abril 20 de 2010